

JUEGOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE DEPORTE ADAPTADO NORMAS TÉCNICAS DE HABILIDADES

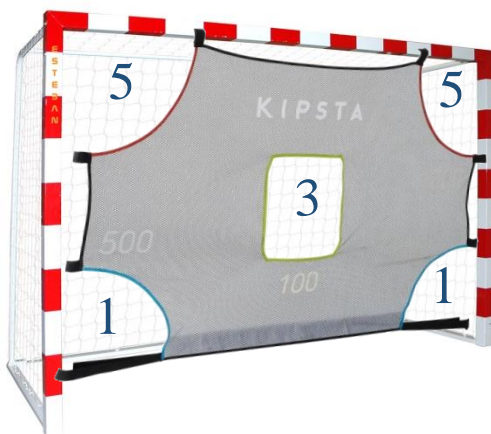
La prueba de Habilidades se realizará en el Polideportivo Corredoria Arena (Oviedo).

Existirá una sola categoría de participación, no habiendo modalidades Abierta y Adaptada, ni distinción por edades.

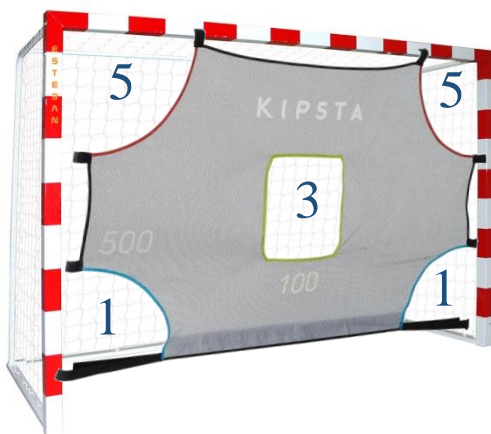
La clasificación final será por centros, entregando diploma a los tres primeros clasificados, tanto en categoría masculina como femenina. Esta clasificación saldrá de la suma de las cinco mejores puntuaciones masculinas y femeninas de cada entidad.

Las puntuaciones de cada una de las pruebas de habilidad serán:

Fútbol:

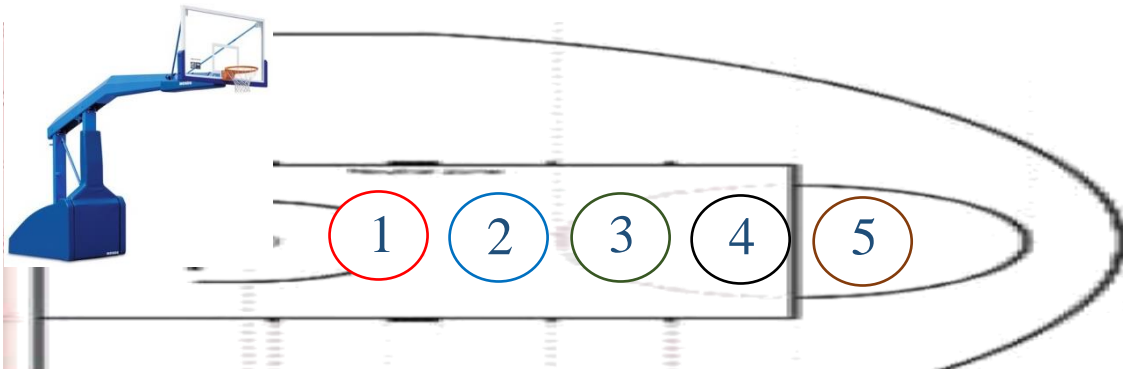


Balonmano:

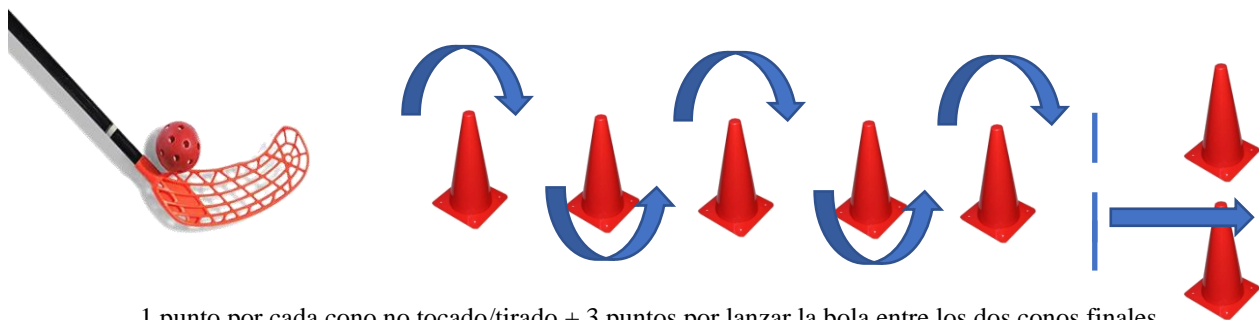


JUEGOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE DEPORTE ADAPTADO
NORMAS TÉCNICAS DE HABILIDADES

Baloncesto:

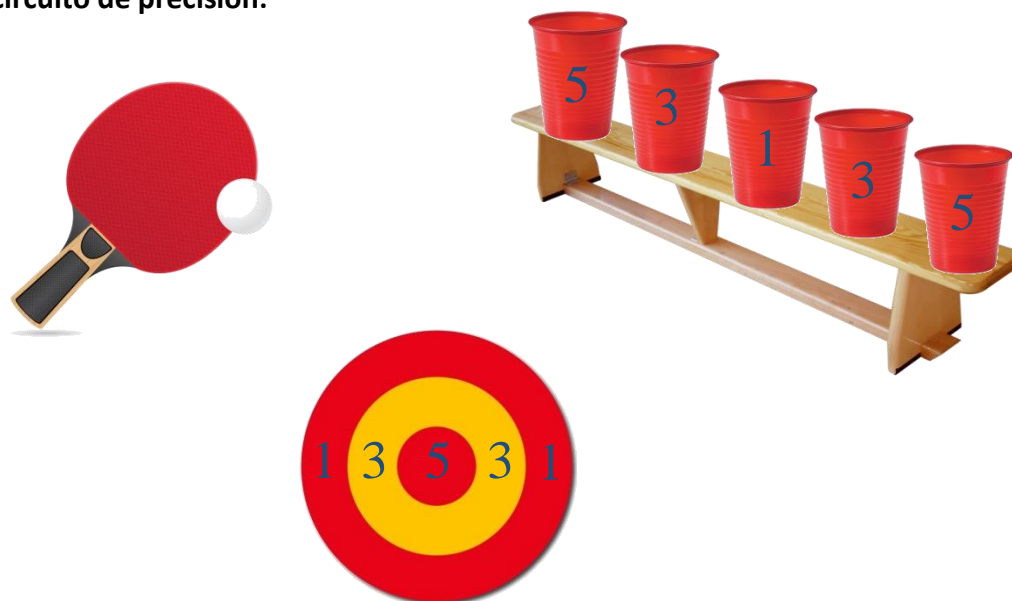


Circuito de conos:



1 punto por cada cono no tocado/tirado + 3 puntos por lanzar la bola entre los dos conos finales

Circuito de precisión:



JUEGOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE DEPORTE ADAPTADO NORMAS TÉCNICAS DE HABILIDADES

Cada centro cumplimentará la hoja de inscripción correspondiente a través de la plantilla Excel que será elaborada para esta jornada de los Juegos del Principado de Asturias de Deporte Adaptado.

El plazo de inscripción finaliza 15 días antes del día de la actividad.

DISPOSICIONES FINALES

Esta convocatoria puede sufrir modificaciones según sean necesarias para adecuar el efectivo desarrollo de la jornada a las condiciones sanitarias derivadas del Covid-19.

El protocolo de prevención ante el Covid-19 aplicable a esta jornada, se establecerá en el momento de apertura de las inscripciones a la misma, de forma que sea conocido por todas las entidades y clubes deportivos participantes.

Los Juegos del Principado de Asturias de Deporte Adaptado garantizan la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en esta normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.